



Código de verificación : 44143ea70a4c3bde

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=44143ea70a4c3bde>

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda


**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN MESA  
PERMANENTE DE CONTRATACIÓN  
30 DE MARZO DE 2021**
**ÁREA DE FOMENTO**  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y  
GESTIÓN ECONÓMICA
**Datos del expediente:**

Expediente número: 1/CVL/2020-21/2020/O/006 Plan: CVL N.º Proyecto de Gasto: 1/CVL/2020-21  
Entidad/Carretera: Diputación de Badajoz  
Denominación/objeto del contrato: **Actuaciones y mejoras de las carreteras desde Helechosa de los Montes a Villarta de los Montes y Bohonal de los Montes.**  
Calificación y Tipo de contrato: Obra CPV: 45233120-6  
Tipo de tramitación: Ordinaria - Anticipada  
Valor estimado: 8.223.577,23 € (Contrato sujeto a regulación armonizada) Impuesto: IVA  
Presupuesto base de licitación: 8.223.577,23 € (IVA no incluido) Total impuestos: 1.726.951,22 €  
Presupuesto total: 9.950.528,45 € Tipo impositivo: 21%  
Procedimiento de adjudicación: Abierto Criterio de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme a la aplicación de diversos criterios de adjudicación.  
Servicio Técnico: Infraestructuras Plazo de ejecución: 18 meses  
División por lotes: Sí / Número de lotes: 3  
Responsable o Director del contrato: Especificado por lote.  
Anualidades y desglose por entes intervinientes:

Anualidad 2021		Anualidad 2022	
Anualidad (IVA incluido)	3.893.140,02 €	Anualidad (IVA incluido)	6.057.388,43 €
Presupuesto (IVA excluido)	3.217.471,09 €	Presupuesto (IVA excluido)	5.006.106,14 €
Importe IVA	675.668,93 €	Importe IVA	1.051.282,29 €
Aportaciones entes 2021		Aportaciones entes 2022	
Junta de Extremadura	1.297.713,34 €	Junta de Extremadura	2.019.129,48 €
C.H. Guadiana	1.297.713,34 €	C.H. Guadiana	2.019.129,47 €
Diputación de Badajoz	1.297.713,34 €	Diputación de Badajoz	2.019.129,48 €

**LOTE 1** Plan: CVL N.º Proyecto de Gasto: 1/CVL/2020-21  
Entidad/Carretera: Diputación de Badajoz  
Denominación/objeto del contrato: **Actuación y mejora eje Villarta de los Montes.**  
Calificación y Tipo de contrato: Obra CPV: 45233120-6  
Tipo de tramitación: Ordinaria - Anticipada



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS  
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento  
Fecha: 30-03-2021 14:17:40

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL  
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
Fecha: 30-03-2021 14:21:57



Código de verificación : 44143ea70a4c3bde

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=44143ea70a4c3bde>

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda



Valor estimado: 3.454.562,47 €      Impuesto: IVA  
 Presupuesto base de licitación: 3.454.562,47 € (IVA no incluido)      Total impuestos: 725.458,12 €  
 Presupuesto total: 4.180.020,59 €      Tipo impositivo: 21%  
 Procedimiento de adjudicación: Abierto      Criterio de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme a la aplicación de diversos criterios de adjudicación.  
 Servicio Técnico: Infraestructuras      Plazo de ejecución: 18 meses  
 Responsable o Director del contrato: Juan Moñino Jiménez y Francisco Javier Balas Pedrero.

## Anualidades:

Anualidad 2021		Anualidad 2022	
Anualidad (IVA incluido)	1.635.431,28 €	Anualidad (IVA incluido)	2.544.589,31€
Presupuesto (IVA excluido)	1.351.596,10 €	Presupuesto (IVA excluido)	2.102.966,37€
Importe IVA	283.835,18 €	Importe IVA	441.622,94 €

**LOTE 2**      Plan: Convenio      N.º Proyecto de Gasto: 1/CVL/2020-21  
 Entidad/Carretera: Diputación de Badajoz  
 Denominación/objeto del contrato: **Actuación y mejora eje Helechosa de los Montes**  
 Calificación y Tipo de contrato: Obra      CPV: 45233120-6  
 Tipo de tramitación: Ordinaria - Anticipada  
 Valor estimado: 2.803.820,03 €      Impuesto: IVA  
 Presupuesto base de licitación: 2.803.820,03 € (IVA no incluido)      Total impuestos: 588.802,21 €  
 Presupuesto total: 3.392.622,24 €      Tipo impositivo: 21%  
 Procedimiento de adjudicación: Abierto      Criterio de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme a la aplicación de diversos criterios de adjudicación.  
 Servicio Técnico: Infraestructuras      Plazo de ejecución: 18 meses  
 Responsable o Director del contrato: Juan Moñino Jiménez y Pilar Olivares Cidoncha.

## Anualidades:

Anualidad 2021		Anualidad 2022	
Anualidad (IVA incluido)	1.327.362,01 €	Anualidad (IVA incluido)	2.065.260,23€
Presupuesto (IVA excluido)	1.096.933,39 €	Presupuesto (IVA excluido)	1.706.826,64€
Importe IVA	230.368,61 €	Importe IVA	358.433,59 €

**LOTE 3**      Plan: Convenio      N.º Proyecto de Gasto: 1/CVL/2020-21  
 Entidad/Carretera: Diputación de Badajoz  
 Denominación/objeto del contrato: **Actuación y mejora eje Bohonal de los Montes**  
 Calificación y Tipo de contrato: Obra      CPV: 45233120-6  
 Tipo de tramitación: Ordinaria - Anticipada  
 Valor estimado: 1.965.194,73 €      Impuesto: IVA  
 Presupuesto base de licitación: 1.965.194,73 € (IVA no incluido)      Total impuestos: 412.690,89 €  
 Presupuesto total: 2.377.885,62 €      Tipo impositivo: 21%  
 Procedimiento de adjudicación: Abierto      Criterio de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme a la aplicación de diversos criterios de



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS  
 Cargo: Diputado delegado Área de Fomento  
 Fecha: 30-03-2021 14:17:40

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL  
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
 Fecha: 30-03-2021 14:21:57



Código de verificación : 44143ea70a4c3bde

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=44143ea70a4c3bde>



adjudicación.

Servicio Técnico: Infraestructuras

Plazo de ejecución: 18 meses

Responsable o Director del contrato: Juan Moñino Jiménez y Gervasio Benito Román

Anualidades:

Anualidad 2021		Anualidad 2022	
Anualidad (IVA incluido)	930.346,74 €	Anualidad (IVA incluido)	1.447.538,88 €
Presupuesto (IVA excluido)	768.881,60 €	Presupuesto (IVA excluido)	1.196.313,13 €
Importe IVA	161.465,14 €	Importe IVA	251.225,76 €

**ASISTENTES:****PRESIDENTE:** D. Francisco Farrona Navas, Diputado-Delegado de Fomento.**VOCALES:**

- Sr. Secretario General: delega en D. Ramón Gómez de Tejada Díaz. J. Servicio de Contratación Centralizada.
- Sr. Interventor: delega en D. José Antonio Gregorio Álvarez. J. Sección Función Interventora y Control Permanente Previo de Gastos e Ingresos de Capital.
- Sra. Jefa de la Sección de Contratación: D<sup>a</sup>. María del Mar Tebar Jurado.

**SECRETARIA:**

- Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica: D<sup>a</sup>. Yolanda Muñiz Gil.

D<sup>a</sup> Yolanda Muñiz Gil, Secretaria Titular de la Mesa de Contratación Permanente de la Delegación de Fomento**CERTIFICA:**

Que la Mesa Permanente de Contratación de la Delegación de Fomento, en su sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2021, por unanimidad de los Miembros asistentes y haciendo la salvedad que el acta se encuentra pendiente de aprobación, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos :

En relación con el expediente de contratación referenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), la Mesa Permanente de Contratación:

**ACUERDA**

**Primero:** Proceder al examen de las subsanaciones solicitadas en la sesión anterior (15 de octubre de 2020) y recibidas en plazo con el resultado siguiente:

Se admiten las subsanaciones recibidas de los siguientes licitadores:

- Asfaltos y Aglomerados Santano, S.A.
- Gévora Construcciones, S.A.
- Grupo Empresarial Magenta, S.A.
- Sebastián Sevilla Nevado S.L.U.

**Segundo:** Apertura del sobre 2 de "criterios evaluables mediante juicios de valor" de todos los licitadores admitidos con el resultado siguiente:



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS  
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento  
Fecha: 30-03-2021 14:17:40

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL  
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
Fecha: 30-03-2021 14:21:57



Código de verificación : 44143ea70a4c3bde

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=44143ea70a4c3bde>

Nº	LICITADORES	LOTES	SOBRE 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"	SOBRE 2 "CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR"
1	Aglomerados Olleta Torres S.L.	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
2	Asfaltos y Aglomerados Santano, S.A.	1, 2	COMPLETA / SUBSANADA	SÍ
3	Gévora Construcciones S.A.	1, 2, 3	COMPLETA / SUBSANADA	SÍ
4	Gosadex S.L.	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
5	UTE construcciones Majoin, s.l.-Ecoasfalt,s.a.	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
6	Construcciones Araplasa, S.A.	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
7	UTE CHV, S.A. Y MEFIEX,S.A.	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
8	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	1, 2, 3	COMPLETA / SUBSANADA	SÍ
9	Sendín Pavimentos y Abastecimientos, S.A. (SENPA)	1, 2, 3	COMPLETA	SÍ
10	Construcciones Sevilla Nevado S.A.	1, 3	COMPLETA	SÍ
11	Sebastián Sevilla Nevado S.L.U.	1, 2	COMPLETA / SUBSANADA	SÍ

**Tercero:** Dar traslado al Servicio Técnico proponente para que proceda a la evaluación de la documentación presentada en el sobre 2 según lo establecido en el anexo II del PCAP.

Una vez recibido informe con el resultado de la misma, se convocará a la Mesa de Contratación para su lectura y posterior apertura del sobre 3 "criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas".

*Los miembros de esta Mesa de Contratación han manifestado que conocen la normativa comunitaria y nacional relativa a los conflictos de intereses, contenida en los artículos 61 y 167 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión; y en los artículos 64 y 71.1.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.*

*Así mismo han declarado:*

*1º.- Que NO tienen conflicto de intereses con respecto a los licitadores que han presentado la solicitud para participar en este procedimiento de contratación pública o han presentado una oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.*



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS  
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento  
Fecha: 30-03-2021 14:17:40

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL  
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
Fecha: 30-03-2021 14:21:57



2º.- *Que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia a ojos de cualquiera de las partes.*

3º.- *Que si descubren o si se constata en el transcurso del proceso de selección, fijación de criterios, evaluación, apertura, ejecución del contrato o enmienda del mismo que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararán inmediatamente al órgano competente y si se hallare un conflicto de intereses, dejarán de tomar parte en el proceso de evaluación y en todas las actividades relacionadas.*

4º.- *Que tratarán como confidenciales todos los asuntos que se les confíen. No revelarán ninguna información confidencial que les sea comunicada o que hayan descubierto. No harán uso impropio de la información que se les proporcione y no retendrán copias de ninguna información escrita que se les proporcione.*

Y para que conste a los efectos procedentes se expide el presente certificado en Badajoz, en la fecha reflejada en la firma electrónica de este documento.

LA SECRETARIA DE LA MESA

VºBº EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: Yolanda Muñiz Gil.

Fdo.: D. Francisco Farrona Navas



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=44143ea70a4c3bde>



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS  
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento  
Fecha: 30-03-2021 14:17:40

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL  
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
Fecha: 30-03-2021 14:21:57